

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad).

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Contratos de gestión

---

**Descripción** Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, y han ascendido a 5.374.073,55 euros durante el ejercicio 2020, según se desglosa en la nota 16 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 16 de la memoria, consideramos que su medición es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

---

### Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas en función de la evolución de las carteras y los rendimientos obtenidos, y hemos realizado un re-cálculo de las comisiones percibidas sobre la totalidad de los fondos gestionados así como la revisión de los contratos correspondientes.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

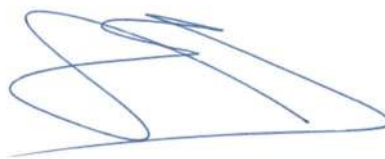
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/06600 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



---

Joan Tubau Roca  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 20846)

30 de junio de 2021

**NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



003638217

## ÍNDICE

### CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2020.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

### INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SIXENTA



003638218

## NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
<b>Tesorería</b>	<b>7</b>	<b>1.712.498,47</b>	<b>2.026.243,67</b>	<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>13</b>	<b>602.248,65</b>	<b>321.286,59</b>
Caja		381,08	396,94	Otros acreedores		602.248,65	321.286,59
Bancos		1.712.117,39	2.025.846,73				
<b>Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>8</b>	<b>5.692,65</b>	<b>5.692,65</b>	<b>Pasivos fiscales</b>	<b>15</b>	<b>318.440,82</b>	<b>72.923,28</b>
Otros deudores		5.692,65	5.692,65	Corrientes		318.440,82	72.923,28
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>12</b>	<b>581.284,03</b>	<b>386.041,61</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>11</b>	<b>226.300,44</b>	<b>785.118,90</b>
Participaciones		581.284,03	386.041,61	Otros pasivos		226.300,44	785.118,90
Entidades dependientes		581.284,03	386.041,61				
Entidades multigrupo							
Entidades asociadas							
<b>Inmovilizado material</b>	<b>9</b>	<b>83.075,80</b>	<b>108.461,48</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.146.989,91</b>	<b>1.179.328,77</b>
De uso propio		83.075,80	108.461,48	<b>Capital</b>	<b>14</b>	<b>300.000,00</b>	<b>300.000,00</b>
Inmuebles		63.757,30	88.397,18	Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		19.318,50	20.064,30				
<b>Activos intangibles</b>	<b>10</b>	<b>6.526,07</b>	<b>8.875,31</b>	<b>Reservas</b>		<b>858.282,60</b>	<b>1.312.631,11</b>
Otros activos intangibles		6.526,07	8.875,31	Reserva legal		60.000,00	60.000,00
<b>Activos fiscales</b>		<b>69.488,49</b>	<b>192.505,73</b>	Reservas voluntarias		798.282,60	1.252.631,11
Corrientes	<b>15</b>	69.488,49	192.505,73	<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>1.179.738,67</b>	<b>61.891,25</b>
<b>Otros activos</b>	<b>11</b>	<b>226.445,67</b>	<b>127.030,68</b>	<b>Dividendos a cuenta y aprobados</b>		<b>(800.000,00)</b>	<b>-</b>
Otros activos		226.445,67	127.030,68	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.538.021,27</b>	<b>1.675.522,36</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.685.011,18</b>	<b>2.854.851,13</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.685.011,18</b>	<b>2.854.851,13</b>

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISOS CLAVE	Nota	2020	2019
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CLAVE	Nota	2020	2019
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
<b>Patrimonio gestionado</b>		<b>117.377.776,29</b>	<b>164.076.392,04</b>
Fondo de capital riesgo		61.796.632,81	53.400.570,56
Sociedades de capital riesgo		55.581.143,48	110.675.821,48
<b>Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio comercializado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>117.377.776,29</b>	<b>164.076.392,04</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>117.377.776,29</b>	<b>164.076.392,04</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIO



003638219

## NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Euros)

	Nota	2019	2019
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	7	5.740,09	13.205,84
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>5.740,09</b>	<b>13.205,84</b>
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12	389.308,48	-
COMISIONES PERCIBIDAS	16	5.374.073,55	4.403.175,58
COMISIONES SATISFECHAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	22.260,13
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		10.806,22	10.415,73
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	16	16.206,40	116.601,09
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>5.796.134,74</b>	<b>4.500.306,65</b>
GASTOS DE PERSONAL	17.1	(1.006.846,60)	(994.062,62)
GASTOS GENERALES	18	(3.305.867,93)	(3.380.927,98)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(36.880,18)	(38.339,72)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.446.540,03</b>	<b>86.976,33</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.446.540,03</b>	<b>86.976,33</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(266.801,36)	(24.085,08)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.179.738,67</b>	<b>62.891,25</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.179.738,67</b>	<b>62.891,25</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
Básico		3,93	0,29
Diluido		3,93	0,29



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



003638220

## NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

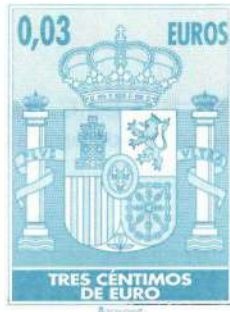
### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	2020	2019
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<b>1.179.738,67</b>	<b>62.891,25</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable:</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo:</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
<b>Diferencias de cambio:</b>		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
<b>Activos no corrientes en venta:</b>		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
<b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.179.738,67</b>	<b>62.891,25</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
003638221



003638221

## NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

### B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	300.000,00	-	1.555.323,20	-	-	-	471.259,61	-	2.326.582,81	-	-	2.326.582,81
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	62.891,25	-	62.891,25	-	-	62.891,25
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(713.951,70)	-	-	-	-	-	(713.951,70)	-	-	(713.951,70)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(471.259,61)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	471.259,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones), de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	300.000,00	-	1.312.631,11	-	-	-	62.891,25	-	1.675.522,36	-	-	1.675.522,36
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.179.738,67	-	-	-	-	1.179.738,67
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(517.239,76)	-	-	-	-	-	(517.239,76)	-	-	(517.239,76)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	(800.000,00)	-	-	(800.000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(62.891,25)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	62.891,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones), de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	300.000,00	-	868.282,60	-	-	-	1.179.738,67	(800.000,00)	1.538.021,27	-	-	1.538.021,27



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638222

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Con fecha de 12 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación de su denominación social de Nauta Capital VC Partners, S.C.E.C.R., S.A por la actual.

La Sociedad está inscrita desde el 3 de abril de 2009, con el número 82, en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

Los estatutos de la Sociedad establecen que su objeto social principal consiste en la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y la gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona 8 entidades de capital-riesgo: Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R., Nauta Sidecar Tech I S.C.R., S.A, Nauta Sidecar Tech I F.C.R, Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.A y Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, por cumplir los mínimos legales requeridos para dicha formulación, a pesar de ostentar el control de otras empresas del Grupo durante el ejercicio 2020.

Su domicilio social se encuentra situado en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2020 y 2019, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Recepción de correo



003638223

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2020

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

#### Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
[unreadable]



003638224

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 7, 8,9 y 10);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 9 y 10);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 7 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### **2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad**

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la Sociedad cuya actividad principal es consiste en la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y la gestión de sus riesgos. Los Administradores están tomando las acciones oportunas y planes de contingencia definidos, permiten a la Sociedad Gestora hacer frente y continuar con el curso ordinario de sus operaciones.

### **2.4 Corrección de errores y comparación de la información**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020. La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

### **2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638225

## **2.6 Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **2.7 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación**

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

## **2.8 Hechos posteriores**

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de los que puedan derivarse efectos significativos para la sociedad y que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

## **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

### **3.1 Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>

003638226



003638226

### Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de activos financieros que tiene registrados la sociedad se clasifican como "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo, cuentas corrientes y a la vista y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros o de particulares, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas de ahorro, depósitos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen, a efectos de valoración, en la cartera de "Inversión crediticia".
- Otros activos financieros a valor razonable: corresponden principalmente a excedentes de tesorería colocados en fondos en instituciones de inversión colectiva y similar con un riesgo bajo.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas). En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

## **3.2 Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Correos



003638227

### Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En el caso de otros activos financieros clasificados en la cartera de activos a valor razonable se valoran por su valor de mercado en la fecha de cierre.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

### Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

### Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en su caso por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.

### Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El valor razonable de los activos y pasivos registrados en el balance adjunto no difieren de manera significativa de su valor en libros debido, básicamente, a que tienen vencimiento a corto plazo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad



003638228

### **3.3 Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

### **3.4 Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### **3.5 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

#### *Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



**CLASE 8.ª**  
[Small illegible text]



003638229

### **3.6 Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%-18%
Instalaciones y otros	10%-20%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	10%-20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIO



003638230

### **3.7 Activos intangibles**

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

#### Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 11).

### **3.8 Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BREVES



003638231

### **3.9 Activos y pasivos fiscales**

El capítulo "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### **3.10 Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros saldos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### **3.11 Instrumentos de capital propio**

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Serv. Postal



003638232

### **3.12 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

#### Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Sociedades de Capital-Riesgo, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- El epígrafe "Otros productos de explotación" recoge ingresos por prestación de servicios a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad e ingresos por costes repercutidos a las entidades gestionadas que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

#### Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### **3.13 Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (participaciones en entidades de capital-riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

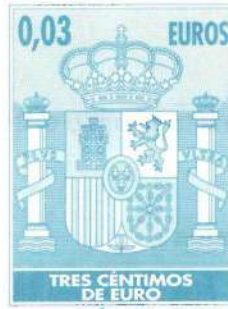
### **3.14 Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo**

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.



CLASE 8.<sup>a</sup>

003638233



003638233

### **3.15 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.16 Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[unreadable]



003638234

### **3.17 Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

#### Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE REVENIDORES



003638235

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**3.18 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Sociedad



003638236

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene registrados en monedas diferentes al euro:

Euros	31.12.2020		31.12.2019	
	Dólares	Libras Esterlinas	Dólares	Libras Esterlinas
<b>Activo</b>				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros (nota 7)	-	-	-	-
Participaciones en Entidades del Grupo (nota 12)	-	5.561,55	-	38.650,68
Resto de activos	-	17.240,80	7.859,88	18.218,15
<b>Pasivo</b>				
Pasivos a coste amortizado – Deudas con particulares	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	32.635,96	-	411.427,02
<b>Ingresos</b>				
Rendimientos de instrumentos de capital	-	389.308,48	-	-
<b>Gastos</b>				
Gastos de personal	-	-	-	-
Gastos generales	122.832,45	1.630.250,25	254.033,53	1.728.300,74

### 3.19 Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

## 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD Y BENEFICIO POR ACCIÓN

### 4.1 Distribución de los resultados de la Sociedad

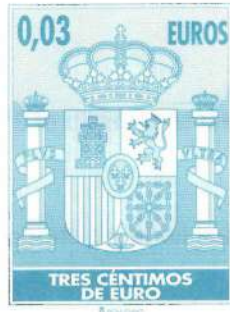
La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Euros	2020
Reservas	379.738,67
Dividendos a cuenta	800.000,00
<b>Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2020</b>	<b>1.179.738,67</b>

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
EUROS



003638237

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****4.2 Dividendo a cuenta**

Con fecha 23 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 800.000 € a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso. Este dividendo se pagó el 24 de diciembre de 2020. El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable provisional formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo es el siguiente:

<b>Euros</b>	
Resultado contable desde el 1 de enero de 2020 hasta el 23 de diciembre de 2020.	2.030.337,18
Impuesto sobre Sociedades	507.584,30
Reservas a dotar	-
<b>Cantidad máxima distribuible</b>	<b>1.552.752,88</b>
<b>Previsión de pago del dividendo a cuenta</b>	<b>800.000,00</b>
Total liquidez disponible a 23 de diciembre de 2020	385.928,32
Cobros previstos a corto plazo	2.236.981,46
Pagos previstos a corto plazo	(755.108,31)
<b>Liquidez total</b>	<b>1.867.801,47</b>

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria.

**4.3 Beneficio por acción***Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	<b>Euros</b>	
	<b>Ejercicio 2020</b>	<b>Ejercicio 2019</b>
Resultado neto del ejercicio	1.179.738,67	62.891,25
Número medio ponderado de acciones en circulación	300.000,00	300.000,00
Conversión asumida de deuda convertible		
Número ajustado de acciones	300.000,00	300.000,00
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>3,93</b>	<b>0,21</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

003638238



003638238

Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

**5. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

**Ejercicio 2020**

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros (1)	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	360.000	8.434	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

(1) Durante el ejercicio 2020, no se ha registrado importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y la alta dirección por daños ocasionados por actos u omisiones.

**Ejercicio 2019**

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros (1)	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	360.000	8.434	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

(1) Durante el ejercicio 2019, no se registró importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y la alta dirección por daños ocasionados por actos u omisiones.

La Sociedad considera como Alta Dirección a tres personas (tres personas en 2019), todas ellas miembros del Consejo de Administración como persona física. En este sentido, dos de los miembros del Consejo de Administración han recibido retribuciones y estas han sido incluidas como "Consejo de Administración", en los cuadros anteriores.

La totalidad de retribuciones a corto plazo percibidas por el Consejo de Administración corresponden a retribuciones salariales como empleados de la Sociedad.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS DE ESPAÑA



003638239

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

A continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020:

<b>Euros</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Consejo de Administración	0	0
Alta Dirección	0	0

Al cierre del ejercicio 2019 y 2020 los miembros del Consejo de Administración tienen concedido el crédito descrito a continuación el cual no se encuentra dispuesto al cierre del ejercicio::

	<b>Créditos (euros)</b>	<b>Tipo de interés aplicado</b>	<b>Características</b>
Consejo de Administración	-	Euríbor a 12 meses + 400pb	Importe total a disponer: 450.000,00 € / Consejero. Devengo diario y liquidación anual de intereses. Vencimiento: 31 de diciembre de 2025. Amortización libre del principal por parte del prestatario.

Los miembros del Consejo de Administración que tienen acceso a los créditos detallados en los cuadros anteriores son, a su vez, miembros de la Alta Dirección con fecha de vencimiento a 31 de diciembre de 2025.

En el ejercicio 2020 y 2019 no hay importes pendientes de cobro a cierre del ejercicio.

Ni al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existieron préstamos dispuestos, créditos dispuestos, anticipos ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni otros compromisos por avales o garantías con los miembros, anteriores o actuales, de la Alta Dirección ni del Consejo de Administración de la Sociedad, adicionales a los indicados anteriormente.

**5.1 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



003638240

## 6. GESTIÓN DEL RIESGO

### 6.1 Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

### 6.2 Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que establece que las Sociedades Gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a socios, así como a comisiones a cobrar de las entidades de capital riesgo gestionadas.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638241

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía posiciones en instrumentos de patrimonio que puedan afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

**7. TESORERÍA, OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE Y CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

La composición de los saldos de estos epígrafes del activo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

<b>Euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Clasificación - Naturaleza:</b>		
Tesorería – Caja	381,08	396,94
Tesorería - Cuentas a la vista	1.712.117,39	2.025.846,73
<b>Tesorería</b>	<b>1.712.498,47</b>	<b>2.026.243,67</b>
<b>Otros activos financieros a valor razonable</b>	-	-
Inversiones crediticias – Depósitos	-	-
Inversiones crediticias – Cuentas a la vista	-	-
Inversiones crediticias – Deudores por comisiones pendientes	-	-
Inversiones crediticias – Otros deudores	-	-
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>	-	-
	<b>1.712.498,47</b>	<b>2.026.243,67</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	1.705.321,96	2.018.278,43
Otras monedas	7.176,51	7.965,24
	<b>1.712.498,47</b>	<b>2.026.243,67</b>



**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Las cuentas mantenidas por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 están remuneradas a un tipo de interés de mercado.

<b>Euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuenta corriente:</b>		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	1.189.694,63	1.730.893,80
CaixaBank, S.A.	518.837,05	291.130,92
Banco de Sabadell, S.A.	3.585,71	3.822,01
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.712.117,39</b>	<b>2.025.846,73</b>

**8. CRÉDITO A PARTICULARES**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

<b>Euros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Clasificación:		
Inversiones crediticias	5.692,65	5.692,65
	<b>5.692,65</b>	<b>5.692,65</b>
Naturaleza:		
Otros deudores	5.692,65	5.692,65
	<b>5.692,65</b>	<b>5.692,65</b>
Moneda:		
Euro	5.692,65	5.692,65
Otras monedas	-	-
	<b>5.692,65</b>	<b>5.692,65</b>

A 31 de diciembre de 2020 corresponde en su totalidad a los saldos a cobrar por servicios prestados a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad por importe de 5.692,65 euros (5.692,65 euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado deterioros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias", (4.226,19 euros en el ejercicio 2019).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RECORREDO



003638243

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

**9. ACTIVO MATERIAL**

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2020 y 2019, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2020**

<b>Euros</b>	<b>Mobiliario, Instalaciones y Otros</b>	<b>Equipos Informáticos y de Comunicación</b>	<b>Total</b>
<b>Coste:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	310.550,06	61.581,49	372.131,55
Adiciones	-	11.178,06	11.178,06
Retiros	-	(2.032,80)	(2.032,80)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>310.550,06</b>	<b>70.726,75</b>	<b>381.276,81</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	(222.152,88)	(41.517,19)	(263.670,07)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(24.639,88)	(9.891,05)	(34.530,94)
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(246.792,76)</b>	<b>(51.408,25)</b>	<b>(298.201,01)</b>
<b>Deterioro:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activo material neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>63.757,30</b>	<b>19.318,50</b>	<b>83.075,80</b>

**Ejercicio 2019**

<b>Euros</b>	<b>Mobiliario, Instalaciones y Otros</b>	<b>Equipos Informáticos y de Comunicación</b>	<b>Total</b>
<b>Coste:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2019	309.194,44	55.891,57	365.086,01
Adiciones	1.355,62	5.689,92	7.045,54
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>310.550,06</b>	<b>61.581,49</b>	<b>372.131,55</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2019	(197.531,40)	(30.148,19)	(227.679,59)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(24.621,48)	(11.369,00)	(35.990,48)
Retiros	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(222.152,88)</b>	<b>(41.517,19)</b>	<b>(263.670,07)</b>
<b>Deterioro:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2019	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activo material neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>88.397,18</b>	<b>20.064,30</b>	<b>108.461,48</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ES. 800147



003638244

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Las altas del ejercicio tienen su origen en la renovación de equipos informáticos y de comunicación.

Al 31 de diciembre de 2020 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 95.729,73 euros (80.212,75 euros a 31 de diciembre de 2019).

En el ejercicio 2020 y 2019 no se han obtenido pérdidas por baja y/o enajenación de activos valor.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado es suficiente.

**10. ACTIVO INTANGIBLE****10.1 Otro activo intangible**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (4 años en todos los casos), es el siguiente:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
<b>Con vida útil definida:</b>		
Fondo de comercio	-	-
Aplicaciones informáticas	25.583,43	25.583,43
<b>Total bruto</b>	<b>25.583,43</b>	<b>25.583,43</b>
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)		-
Compras		-
Menos:		
Amortización acumulada	(19.057,36)	(16.708,12)
<b>Total neto</b>	<b>6.526,07</b>	<b>8.875,31</b>

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Euros	31.12.2020	31.12.2019
Saldo inicial	14.214,63	14.214,63
<b>Con vida útil definida:</b>		
Adiciones / retiros (netos)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>14.214,63</b>	<b>14.214,63</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS



003638245

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2020 y 2019:

Euros	31.12.20	31.12.19
Saldo inicial	(16.708,12)	(14.358,88)
Dotaciones con cargo a resultados	(2.349,24)	(2.349,24)
<b>Saldo final</b>	<b>(19.057,36)</b>	<b>(16.708,12)</b>

Al 31 de diciembre de 2020, activos intangibles totalmente amortizados, pero en uso, por un importe bruto de 14.102,81 euros (14.102,81 euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

## 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los saldos de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	43.669,82	-	44.647,17	-
Anticipos y créditos al personal (Nota 4)	74.387,99	-	-	-
Otros Créditos	-	-	37.856,94	-
Anticipos proveedores	-	-	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	193.281,25	-	342.427,31
Otros activos/pasivos	109.187,86	33.019,19	44.526,57	442.691,59
	<b>226.445,67</b>	<b>226.300,44</b>	<b>127.030,68</b>	<b>785.118,90</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Resto de Activos – Fianzas" del balance adjunto, se encuentran registrados 26.429,02 euros (26.429,02 euros a 31 de diciembre de 2019) en concepto de fianza del alquiler de las oficinas de Avenida Diagonal. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, en dicho epígrafe se encuentran registrados 17.240,80 euros en concepto de otras fianzas (18.218,15 euros al 31 de diciembre de 2019).

Los importes de las partidas "Gastos devengados no vencidos" incluidos en el cuadro anterior, corresponden principalmente a saldos a pagar 31 de diciembre de 2020 y 2019 por servicios prestados a la gestora así como remuneraciones pendientes de pago al personal.

En el epígrafe "Otros activos y pasivos" en el ejercicio 2019 correspondía principalmente en el pasivo por cuenta corriente de Nauta UK por importe de 411.427,02 euros a 31 de diciembre de 2019 y 30.932,16 euros con Nauta Capital GMBH. En el ejercicio 2020 el saldo en el activo corresponde principalmente con la cuenta corriente con Nauta Capital GMBH por importe de 91.526,92 euros. y en el pasivo a la cuenta corriente con Nauta UK por importe de 32.635,96 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
EPA000141



003638246

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

**11.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	78,48	59,90
Ratio de operaciones pagadas	82,48	63,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	85,59	66,92
	En euros	En euros
Total pagos realizados	4.173.061,19	4.251.635,11
Total pagos pendientes	773.072,58	615.804,49

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Resto de pasivos” del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

**12. PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS:**

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el detalle de las participaciones e inversiones financieras en empresas del grupo es el siguiente:

(porcentaje participación) / Euros	2020	2019
Nauta GmbH (100%)	25.000,00	25.000,00
Nauta Uk (100%)	36.577,20	38.650,68
Nauta IV SCR (0,49%)	137.409,08	96.152,08
Nauta IV FCR (0,49%)	304.048,09	212.758,46
Nauta Sidecar I SCR (0,49%)	7.000,00	7.000,00
Nauta Sidecar I FCR (0,49%)	11.730,39	11.730,39
Nauta V FCR (0,50%)	51.919,27	-
Nauta V SCR (0,49%)	12.850,00	-
Desembolsos pendientes participaciones en el patrimonio neto	(5.250,00)	(5.250,00)
	<b>581.284,03</b>	<b>386.041,61</b>

El importe de los desembolsos pendientes de participaciones en el patrimonio neto corresponden a Nauta Sidecar Tech I SCR. A 31 de diciembre de 2020 no se han identificado indicios de deterioro en las participadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638247

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

La situación patrimonial de las inversiones financieras en sociedades extranjeras es el siguiente:

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio
Nauta GmbH	25.000	-	46.402,61	-	-	45.987,92
Nauta Uk	5.876,82	-	358.031,57	-	(389.018,56)	166.907,86

Ver detalle de la situación patrimonial en las sociedades nacionales en Nota 16.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020, se han producido los siguientes movimientos en la valoración de las sociedades participadas por la Sociedad. Aumento de la valoración de Nauta IV SCR en 41.257,00 por la ampliación de capital. Aumento de la valoración de Nauta IV FCR en 91.289,63 por la ampliación de capital. Reducción de la valoración de Nauta UK en 315,27 euros por la variación del tipo de cambio libras euro. Nueva inversión en Nauta V FCR y Nauta V SCR por importe de 51.919,27 euros y 12.850,00 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha recibido dividendos de Nauta UK por importe de 350.000,00 libras esterlinas (389.308,48 euros) registrados en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**13. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

El desglose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe de los balances es el siguiente:

Euros	2020	2019
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>		
Deudas con entidades financieras	602.248,65	321.286,59
Deudas con otros intermediarios financieros		
	<b>602.248,65</b>	<b>321.286,59</b>

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros – Deudas con entidades financieras" del balance adjunto, se encuentran registrados- 600.689,50 euros (312.360,00 euros a 31 de diciembre de 2019) correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA Suiza y BBVA España por los compromisos de comercialización con Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. , Nauta Tech Invest IV, F.C.R, Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R. y que será liquidada en el corto plazo.

El resto del saldo registrado en la partida "Deudas con intermediarios financieros – Deudas con entidades financieras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se corresponde íntegramente a deudas por tarjetas de crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
003638248



003638248

#### **14. FONDOS PROPIOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social asciende a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de la misma clase, numeradas del 1 al 300.000, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	2020		2019	
	Nº Acciones	%Participación	Nº Acciones	%Participación
Jordi Viñas Investments, S.L.U.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
Iquitos Investments, S.L.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
Chiarnicolo Investmenti, S.L.U.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
	<b>300.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>300.000,00</b>	<b>100,00%</b>

Con fecha 31 de julio de 2019, se produjo el cese de Dominic Douglas James Endicott como miembro del consejo de administración y se procede al traspaso de sus participaciones de la Sociedad de manera equitativa, a los tres socios restantes, tras la aprobación de esta operación por parte de la CNMV.

#### Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de aplicación de la Sociedad.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad ratificó la distribución del dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 713.951,70 euros.

Con fecha 2 de enero de 2020, se aprobó por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 397.638,89 euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 119.599,87 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRADO



003638249

Con fecha 23 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 800.000 € a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

## **15. SITUACIÓN FISCAL**

### **15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

El detalle del saldo de los epígrafes “Activos fiscales – corrientes” y “Pasivos fiscales – corrientes” de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	69.488,49	318.440,82	192.505,73	72.923,28
	<b>69.488,49</b>	<b>318.440,82</b>	<b>192.505,73</b>	<b>72.923,28</b>

El saldo del epígrafe “Pasivos Fiscales - Corrientes” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los saldos con la Seguridad Social, Hacienda Pública acreedora por IVA, a las retenciones practicadas a empleados y profesionales así como a Hacienda Pública acreedora del Impuesto de Sociedades. El saldo del epígrafe “Activos Fiscales- Corrientes” a 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a Hacienda Pública deudora del Impuesto de Sociedades.

### **15.2 Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal**

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.446.540,03	86.976,33
Gastos no deducibles (+/-)		-
Ajustes temporales		-
Ajustes permanentes	(360.366,84)	31.516,71
Rentas por establecimiento permanente (+/-)		13.057,27
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>1.086.173,19</b>	<b>131.550,31</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio corresponden principalmente a los dividendos cobrados de la sociedad participada Nauta UK por importe de 389.308,48 euros, ver Nota 12.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



003638250

### 15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.446.540,03	86.976,33
Ajustes permanentes	(360.366,84)	31.516,71
Ajustes temporales	-	-
Rentas positivas por establecimiento permanente	-	13.057,27
<b>Impuesto devengado</b>	<b>270.422,28</b>	<b>32.887,58</b>
Compensación bases impositivas negativas		-
Impuesto devengado por establecimiento permanente		-
Deducciones	(16.303,58)	(4.604,26)
Otros ajustes	(12.682,66)	(4.198,24)
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>266.801,36</b>	<b>24.085,08</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado un gasto y un pasivo en concepto de impuesto sobre beneficios que ha ascendido a 266.801,36 euros (24.085,08 euros en el ejercicio 2019) y 232.681,23 euros (184.987,96 euros de activo al 31 de diciembre de 2019), respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance al cierre del ejercicio 2020 y en el epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" al cierre del ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no dispone de bases impositivas negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



003638251

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****16. OPERACIONES CON LAS ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO GESTIONADAS**

La Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la gestión de cuatro sociedades de capital-riesgo y dos fondos de capital-riesgo. A continuación se presenta el detalle de las partidas de fondos propios de estas entidades de capital-riesgo gestionadas y las comisiones devengadas a favor de la Sociedad Gestora:

**Ejercicio 2020**

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	1.200.000,00	-	8.832.117,84	(8.783.116,02)	-	813.908,94	-
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	1.677.600,00	434.523,88	41.156.482,72	(15.603.425,42)	41.248.976,30	(501.513,73)	419.400,00
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	2.928.461,25	6.773.986,40	18.651.149,80	(2.051.239,30)	15.499.237,64	(2.959.755,62)	503.358,67
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	62.177.944,56	-	-	(3.857.078,53)	34.305.019,50	(6.543.552,55)	1.114.081,76
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	1.228.000,00	-	-	(41.681,68)	46.877,57	(20.771,82)	3.921,93
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	2.381.921,60	-	-	(175.337,54)	291.536,14	(43.031,90)	24.420,58
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	2.621.400,00	-	-	-	(1.972,14)	(774.983,76)	564.693,25
Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.A.	10.591.532,02	-	-	-	(55.812,85)	(2.735.764,85)	2.281.594,52

**Ejercicio 2019**

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	1.200.000,00	-	8.832.117,84	(3.835.802,44)	-	(4.947.313,58)	-
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	1.677.600,00	434.523,88	41.156.482,72	(19.751.938,21)	57.492.910,97	4.148.512,79	575.174,30
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	1.265.536,65	-	18.398.042,47	(4.251.643,25)	5.216.962,04	2.453.511,28	1.132.956,62
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	43.509.182,71	-	-	(9.338.796,06)	11.541.882,32	5.481.717,53	2.506.948,02
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	1.228.000,00	-	-	(3.631,20)	-	(38.050,48)	-
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	2.381.922,60	-	-	(3.630,00)	-	(171.708,54)	-

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha percibido 15.000 euros (15.000 euros a 31 de diciembre de 2019) de la Sociedad Tap-Tap Networks, S.L por la asistencia a los Consejos de Administración de la misma.

Adicionalmente a Sociedad ha recibido en concepto de "set up fee" de los fondos Nauta V SCR y Nauta V FCR por importe de 152.156,61 euros y 309.790,99 euros respectivamente. (En 2019 recibió en concepto de "set up fee" de los fondos Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A. y Nauta Sidecar Tech, F.C.R. por importe de 26.028,13 euros y 162.068,51 euros respectivamente)

Adicionalmente a la comisión devengada, se han producido otras operaciones significativas entre la Sociedad y sus entidades de capital-riesgo gestionadas que se explican en las diferentes Notas de esta memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
6-201912



003638252

## **Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

En el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta incluían principalmente en el ejercicio 2019 ingresos por costes repercutidos a las entidades de capital riesgo gestionadas y/o a las sociedades participadas por éstas que han sido previamente asumidos por la Sociedad (0 euros en el ejercicio 2020). En el ejercicio 2019 se refacturaron a Nauta III y Nauta IV FCR, 36.185,84 euros a cada una, y a Nauta IV SCR fueron refacturados 18.092,92 euros, estas refacturaciones procedían en el ejercicio 2019 de gastos asociados con abogados e auditorías externas de prevención de blanqueo de capitales, previamente facturadas a la Sociedad. Los importes pendientes de cobro por dichos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance.

#### Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.

Con fecha 29 de enero de 2009 Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

El 30 de junio de 2015, Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. y la Sociedad llegaron a un acuerdo mediante el cual esta última ya no percibirá importe alguno en concepto de comisión de gestión. Adicionalmente, de acuerdo al mencionado contrato, la Sociedad percibirá a lo largo de la vigencia del mismo un importe equivalente a los dividendos cobrados por Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A., de sus participadas con un máximo de 500.000 euros. Como consecuencia de las condiciones contractuales detalladas anteriormente, la Sociedad no ha registrado ningún importe por concepto de comisión de gestión y al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra en liquidación. El Administrador Único estima que el proceso de liquidación tenga una duración inferior a 12 meses posterior al cierre del ejercicio 2020."

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

#### Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.

Con fecha 10 de julio de 2009 Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con el contrato de gestión, una vez terminado el periodo de inversión, la comisión de gestión será del 2,00% anual del coste de adquisición de las inversiones que no se hayan liquidado o provisionado totalmente. El 4 de septiembre de 2015 terminó dicho periodo de inversión. La comisión de gestión desde el ejercicio de 2016 hasta el 23 de junio de 2019 equivalía al 2,00% anual del coste de adquisición de las inversiones que no se hubieran liquidado o provisionado totalmente. En la Junta General Extraordinaria del 23 de junio de 2019, se acordó modificar la comisión devengada por la Sociedad a un 0,4% anual de los fondos comprometidos hasta el 23 de junio de 2021. Durante el ejercicio 2020, se ha devengado comisión de gestión por un importe de 419.400,00 euros (575.174,30 euros durante el ejercicio 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. (véase Nota 7)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTELLECTUAL



003638253

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Con fecha 6 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020 se calcula como (i) un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período 1 de enero a 31 de enero 2020 (final del periodo de inversión) y (ii) 2,00% del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el periodo de 1 de febrero a 31 de diciembre 2020. Dicha comisión, asciende a 503.358,67 euros (1.132.956,62 euros al cierre del ejercicio 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Con fecha 12 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020 se calcula como (i) un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período 1 de enero a 31 de enero 2020 (final del periodo de inversión) y (ii) 2,00% del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el periodo de 1 de febrero a 31 de diciembre 2020. Dicha comisión asciende a 1.114.081,76 euros (2.506.948,02 euros al cierre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest IV, F.C.R. (véase Nota 7)

Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Tech Invest IV, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020, que se calcula como un 1,5% de los fondos desembolsados, durante toda la vida del fondo y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 3.921,93 euros (0,00 euros al cierre de 2019).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibió durante el ejercicio 2019 un total de 26.028,13 euros correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, los cuales tenían una limitación máxima del menor entre 300.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2020 no se ha recibido comisión alguna por este concepto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Sidecar Tech , S.C.R., S.A (véase Nota 7)

Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Tech Invest IV, F.C.R. encomendó su gestión a la Sociedad. De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020, que se calcula como un 1,5% de los fondos desembolsados, durante toda la vida del fondo y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 24,420,58 euros (0,00 euros al cierre de 2019).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638254

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibió durante el ejercicio 2019 un total de 162.068,51 euros correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, los cuales tenían una limitación máxima del menor entre 300.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2020 no se ha recibido comisión alguna por este concepto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Sidecar Tech, F.C.R., S.A (véase Nota 7)

Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020, que se calcula como un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 564.693,25 euros (0,00 euros al cierre del ejercicio 2019).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha percibido ingresos correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, hasta el límite máximo del menor entre 650.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2020 ascienden a 152.156,61 euros (0,00 euros al cierre de 2019) de comisión por este concepto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

Nauta Tech Invest V, F.C.R.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2020, que se calcula como un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 2.281.594,52 euros (0,00 euros al cierre de 2019).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha percibido ingresos correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, hasta el límite máximo del menor entre 650.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2020 ascienden a 309.790,99 euros (0,00 euros al cierre de 2019) de comisión por este concepto.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
12 04331811



003638255

## 17. GASTOS DE PERSONAL

### 17.1 Composición

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Euros	2020	2019
Sueldos y salarios (véase Nota 5)	830.669,23	852.890,63
Indemnizaciones	-	7.132,56
Seguridad Social	137.823,74	133.813,54
Otras cargas sociales	38.353,63	225,89
	<b>1.006.846,60</b>	<b>994.062,62</b>

### 17.2 Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2		2	
Directivos	1	1	1	1
Técnicos	3	3	3	2
	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Asimismo, a continuación se presenta el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales:

Categorías	2020	2019
Alta Dirección	2	2
Directivos	2	2
Técnicos	5	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

Adicionalmente, la distribución por categorías y sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Número de personas	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	(*)		(*)	
Secretario no consejero	1		1	
Consejero	3		3	
<b>Total</b>	<b>4</b>		<b>4</b>	

(\*) El Presidente adicionalmente desempeña el cargo de Consejero Delegado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



003638256

## 18. GASTOS GENERALES

### 18.1 Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Euros	2020	2019
Arrendamientos y cánones	114.058,37	112.567,51
Reparaciones y conservación	11.378,31	6.596,96
Servicios de profesionales independientes	2.976.428,33	2.931.233,61
Primas de seguros	12.209,65	5.065,68
Comisiones bancarias	3.313,06	6.153,32
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Otros servicios	188.480,21	319.310,90
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>3.305.867,93</b>	<b>3.380.927,98</b>

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" los gastos por los honorarios de Nauta UK por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad, por importe de 1.563.075,82 euros y 1.728.300,74 euros, respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluyen en esta cuenta los gastos correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA Suiza y BBVA España por los compromisos de comercialización con Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R., Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R. (véase Nota 12).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se incluyen gastos de Nauta Capital GmbH los gastos por honorarios por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad por importe de 518.246,33 euros (431.997,99 euros en el ejercicio 2019).

En el saldo de la cuenta "Otros servicios" se incluyen los gastos en concepto de viajes y eventos de los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 15.872,67 y 97.053,28 euros, respectivamente.

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1) se incluyen en la cuenta "Arrendamientos y cánones".

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, impuesto sobre el valor añadido, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	75.630,00	75.630,00
Entre uno y cinco años	178.440,00	254.340,00
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>254.070,00</b>	<b>329.700,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003638257

## Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad comprometido al cierre del ejercicio 2020 corresponde a:

La sede social situada en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona. El contrato definitivo se firmó con fecha 19 de mayo de 2014 y tiene una duración de 5 años. A 16 de mayo de 2019 se prorrogó el contrato por 5 años más, quedando resuelto el 15 de mayo de 2024. El contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

#### 18.2 Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst&Young, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2020	2019
Servicios de Auditoría	5.150,00	5.000,00
<b>Otros servicios de verificación</b>	-	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>5.150,00</b>	<b>5.000,00</b>
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>5.150,00</b>	<b>5.000,00</b>

#### 19. PARTES VINCULADAS

##### 19.1 Operaciones con sociedades de capital-riesgo gestionadas y/o administradas y con los accionistas de la Sociedad

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Euros	Naturaleza de vinculación
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta GmbH	Otras partes vinculadas
Nauta UK	Otras partes vinculadas
Tap-Tap Networks, S.L.	Sociedades participadas ECR's



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



003638258

**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las transacciones producidas en los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

Euros	2020			2019		
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas	Sociedades participadas ECR's	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas	Sociedades participadas ECR's
<b>ACTIVO:</b>						
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros			5.692,65	9,00		5.692,65
Inversiones crediticias - Crédito a particulares						
Participaciones en entidades del grupo	519.706,83	61.577,20		322.390,93	63.650,68	
Resto de activos	92.210,81			33.807,35	50,82	
<b>PASIVO:</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros						
Resto de Pasivos	21.299,90	32.635,96		401,73	442.359,18	
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>						
<b>Ingresos</b>						
Comisiones percibidas	5.373.418,31			4.403.175,58		
Otros productos de explotación			15.000,00	90.464,60		15.000,00
Otras cargas de explotación		2.081.322,15			2.160.298,73	
Gastos de personal						
Deterioro						

**19.2 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección**

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados, en su caso, con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 5.

Nauta Capital VC Partners S.G.E.I.C, S.A. (Sociedad Anónima) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está inscrita con el número 82 en el registro de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS DE ESPAÑA



003638259

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2020.**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

### **Adquisiciones de acciones propias**

La Sociedad no tiene a 31 de Diciembre de 2020 ni ha tenido durante el ejercicio acciones propias.

### **Situación de la sociedad**

#### Actividades:

El objeto social de Nauta VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. lo constituye la gestión, administración y representación de instituciones de entidad de capital-riesgo.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestionaba y/o administraba las siguientes Entidades de Capital-Riesgo:

#### **Entidades de Capital-Riesgo Gestionadas:**

Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest V, F.C.R.

Nauta Sidecar Tech, S.C.R, S.A.

Nauta Sidecar Tech, F.C.R.

#### **Evolución previsible de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2021 continuará con su actividad de gestión de esas 8 entidades de capital riesgo.

#### **Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros se limita, en su caso, a adquisiciones temporales de activos de deuda pública u otros activos altamente líquidos, ajustando los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
SERVICIO DE CORREOS

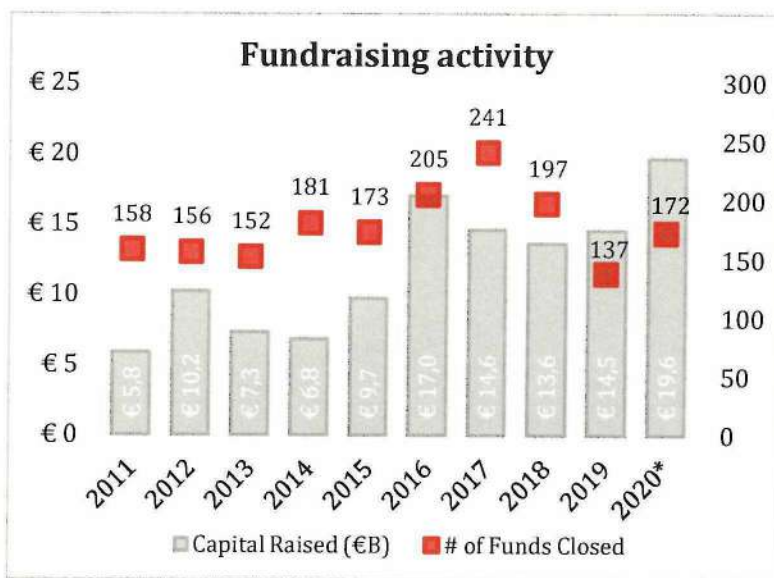


003638260

**Resumen de la actividad de Venture Capital Europeo en 2020**

A lo largo del 2020, el sector del Venture Capital europeo ha levantado más de 19.500 millones de euros, el mayor importe de los últimos diez años. Este importe supone un incremento de más del 300% en 10 años y un aumento del 35% respecto al año 2019, a pesar de la incertidumbre que ha generado la pandemia del COVID-19 a partir del mes de marzo de 2020.

Los más de 19.500 millones de euros captados se distribuyeron en 172 nuevos fondos, con una media de 114 millones de euros por fondo. En comparación, en 2019 se crearon 137 fondos, por lo que ha habido un incremento del 25% ( en números absolutos, se han creado 35 fondos más en 2020 que en 2019). A lo largo de los últimos 4 años, el importe medio levantado por fondo ha ido creciendo, pasando de 60 millones de euros en 2017 a 114 millones de euros en 2020.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

Una gran parte de este capital recaudado, concretamente cerca de 7.500 millones de euros, se ha invertido en fondos con un compromiso de inversión de entre 100 y 250 millones de euros, siendo este tamaño de fondo el más presente en Europa en 2020. Los fondos de menos de 100 millones de euros, habiendo levantado 3.500 millones de euros, han crecido respecto a los dos últimos años, pero siguen lejos de los más de 4.000 millones que consiguieron en 2017.

A nivel geográfico, Gran Bretaña y países nórdicos siguen siendo las regiones europeas que concentran el mayor porcentaje de inversión en Venture Capital (más del 25%). Sin embargo, y a pesar de un incremento general a nivel europeo, el capital levantado en estas regiones ha disminuido, de 7.300 millones de euros en 2019 a 5.200 millones de euros en 2020.

Con 5.000 millones de euros levantados en 2020, la región del DACH (Alemania, Austria y Suiza) es la segunda región con mayor importe de capital levantado en Europa. El incremento entre 2019 y 2020 ha sido del 66%, alcanzando así el máximo importe de los últimos 5 años.

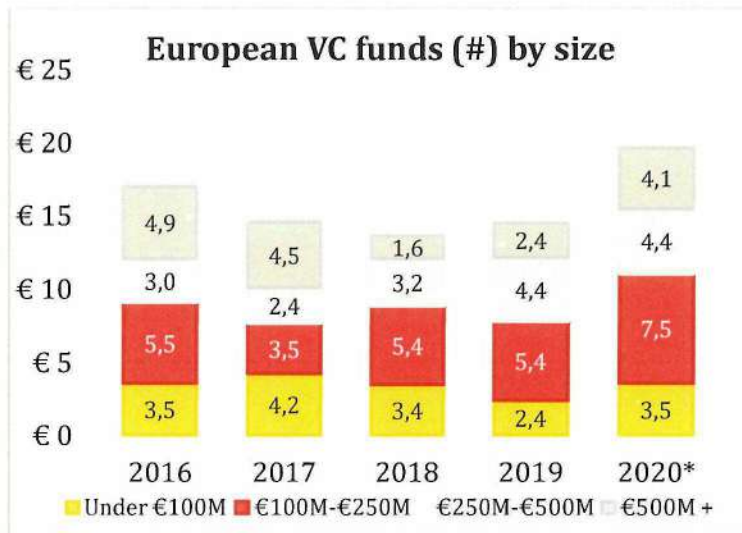


**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
De 1985 a 1997

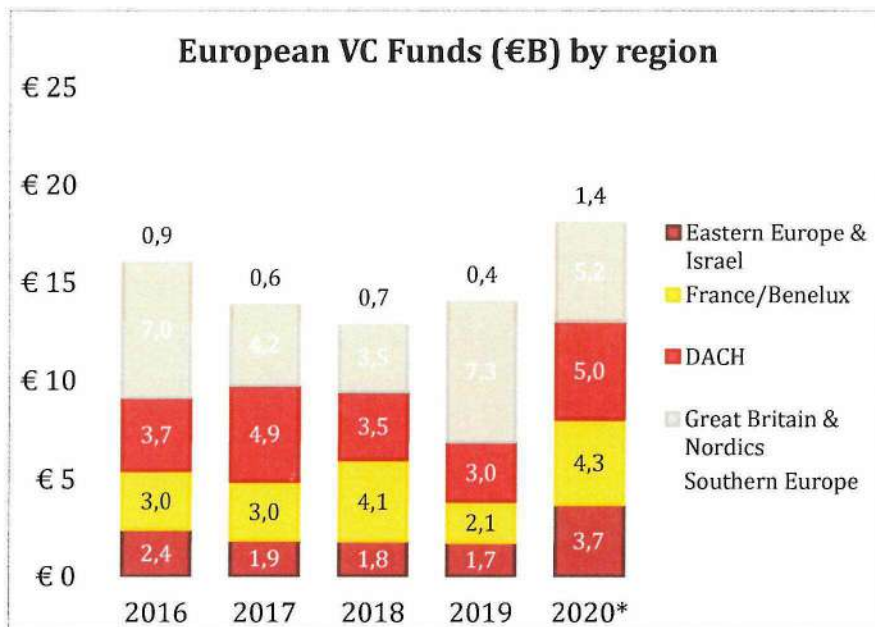


003638261

La región de Francia y el Benelux ha conseguido doblar el capital levantado en 2019, y ha superado su máximo de 4.900 millones que alcanzó en 2018. Los países del este de Europa e Israel han también doblado el capital levantado al año pasado, y superando por primera vez los 3.000 millones de euros. Por último, en la región del sur de Europa se han levantado 1.400 millones de euros, lo que representa un incremento de 250% respecto a 2019.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
3-0439147

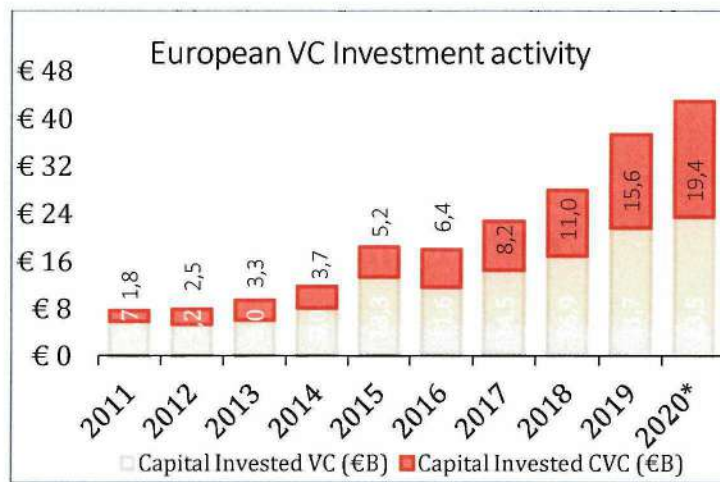


003638262

### 1. ACTIVIDAD DE INVERSIÓN EN EL VENTURE CAPITAL EUROPEO

A pesar de la pandemia del COVID-19 los niveles de inversión de los fondos de capital riesgo en startups europeas no solo se han mantenido, sino que han aumentado en más de 5.000 millones. La inversión en compañías superó los 42.000 millones de euros y en los últimos 10 años, se ha multiplicado por más de 5,5 veces.

De los 42.800 millones invertidos, un 45% proviene de fondos de Venture Capital corporativo (CVC), en los que grandes compañías tienen sus propios fondos para invertir en start-ups, con las que puedan compartir sinergias en un futuro. El crecimiento de este tipo de fondos se ha multiplicado por más de 10x en la última década y se está acercando a los niveles del Venture Capital tradicional.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

A nivel de inversiones en start-ups europeas, otro de los aspectos a destacar en el sector es la cada vez más fuerte presencia de fondos norteamericanos. Si durante los primeros 5 años de la década poco más del 10% de las rondas de financiación contaban con capital americano, en el 2020 esa cifra ya alcanzaba el 19%.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

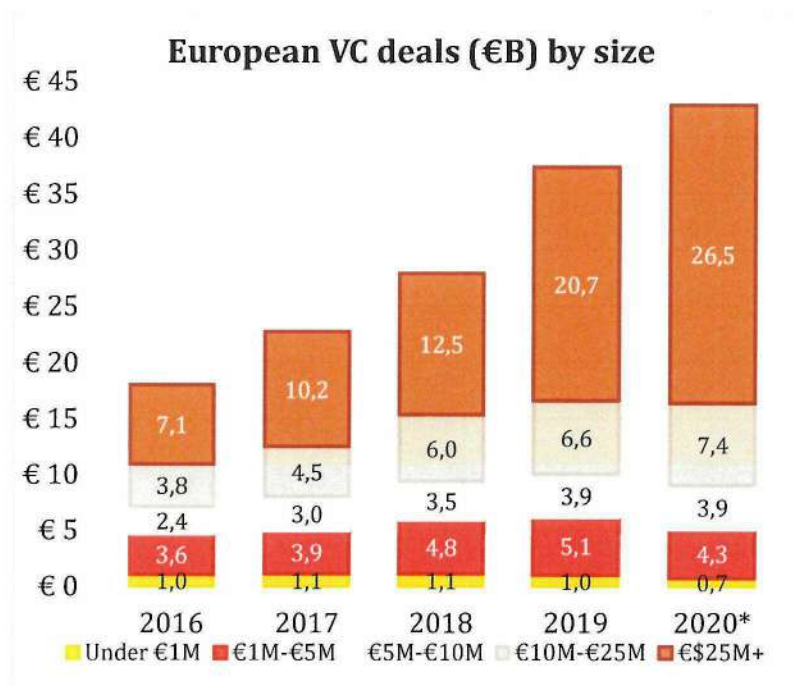


CLASE 8.<sup>a</sup>



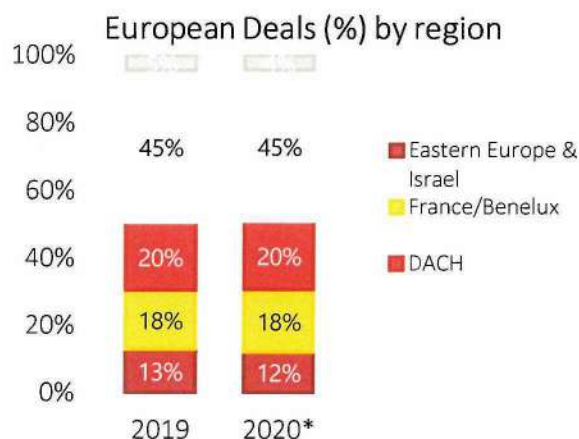
003638263

La inversión en start-ups se ha concentrado mayoritariamente en rondas de más de 25 millones de euros, observándose un incremento del tamaño de las rondas de financiación. Concretamente, a finales de 2020, el casi 80% de las inversiones en start-ups europeas se realizaba a través de rondas de más de 10 millones de euros, dejando a las rondas por debajo de dicho importe con un peso cada vez menor.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

A nivel geográfico, Gran Bretaña y los países nórdicos mantienen con firmeza la primera posición. De igual manera que en el ejercicio 2019, han atraído el 45% de las inversiones en start-ups, muy por delante del 20% que han conseguido las regiones del DACH o de la formada por Francia y el Benelux.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

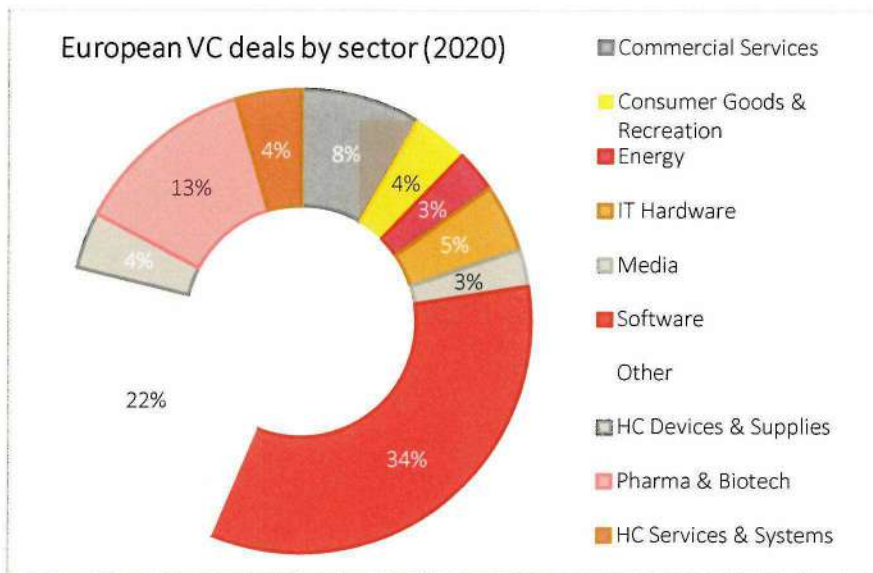


CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE CORREOS



003638264

Por último, a nivel de inversión por sector de actividad económica, continúa la tendencia histórica de predominio de inversiones en compañías de software. En el año 2020, la inversión en este tipo de compañías representó un 34% del total. En segunda posición, y con un 13% de la inversión, se quedaron las compañías de la industria farmacéutica y biotecnológica; y en tercera, con un 8% de la inversión, se situó el sector de los servicios comerciales.



Fuente - Pitchbook 2020 Annual European Venture Report

## 2. ACTIVIDAD DE DESINVERSIÓN EN EL VENTURE CAPITAL EUROPEO

La desinversión en Europa en el sector del Venture Capital fue de 18.600 millones de euros. Esta cifra supone un aumento del 13% respecto de la desinversión del año 2019, y de casi un 300% si se compara con principios de la década. Este importe de 18.600 millones de euros salió de la venta de 697 empresas, 41 más que las que hubo a lo largo del año anterior. De esta manera, el importe medio que recibieron los fondos de capital riesgo por cada venta realizada en el 2020 fue de más de 26,75 millones de euros. En 2019 dicha media se quedó en 24,9 millones de euros, por lo que ha habido en relación con esta métrica un incremento del 7%.

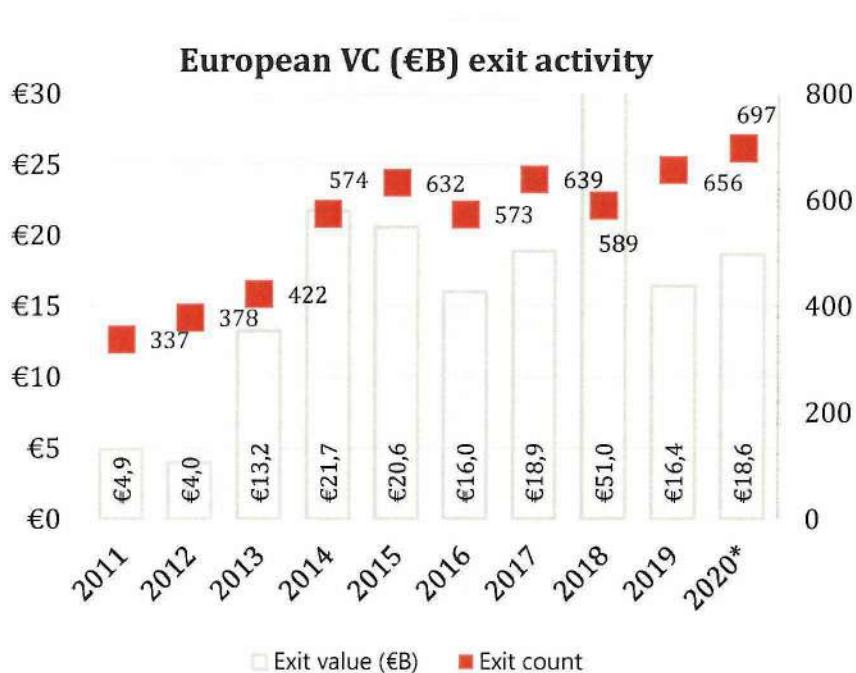


CLASE 8.<sup>a</sup>

003638265



003638265



Fuente – Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

A nivel geográfico, la región en la que los fondos han desinvertido más ha sido la del Este de Europa, por un importe de 6.400 millones de euros, superando a la región del DACH que en 2019 había estado por encima. La desinversión se ha reducido en 780 millones de euros en la región del DACH, pasando de más de 5.380 a 4.600 millones de euros. Por el contrario, en la región formada por Gran Bretaña y los Países Nórdicos también se ha aumentado la cifra respecto al año anterior en más de 1.000 millones, y se quedan en la segunda posición. Por último, la región de Francia y del Benelux han mantenido un nivel de desinversión parecido de alrededor de 2.700 millones, y en la región del Sur de Europa se han desinvertido 230 millones de euros.

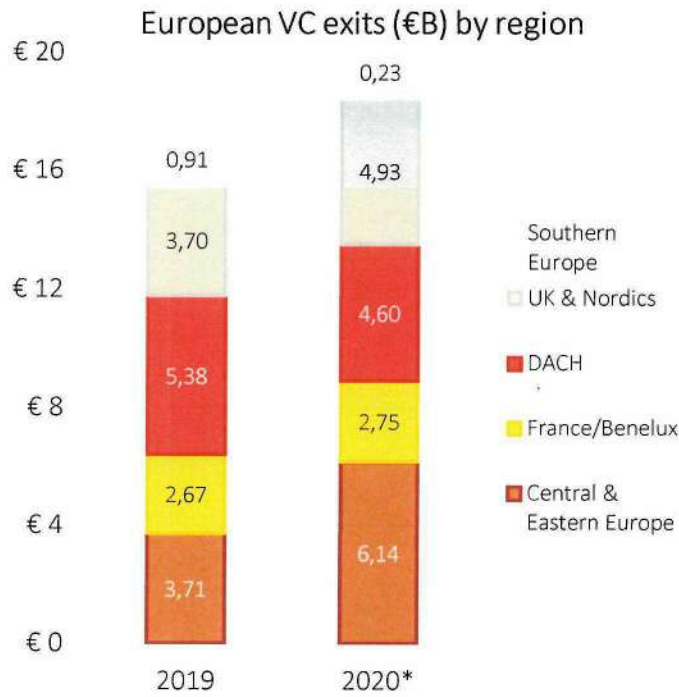
La gran mayoría de desinversiones se produjeron por la adquisición por parte de otra compañía, manteniendo la línea con lo que históricamente ha venido sucediendo. En concreto, el 75% del importe desinvertido lo ha sido por adquisición. Por detrás, la otra forma de desinversión más común ha sido la del *Buyout*. Por último, las desinversiones en contexto de IPO siguen por debajo del 10%, como ya había ocurrido en los dos ejercicios anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>

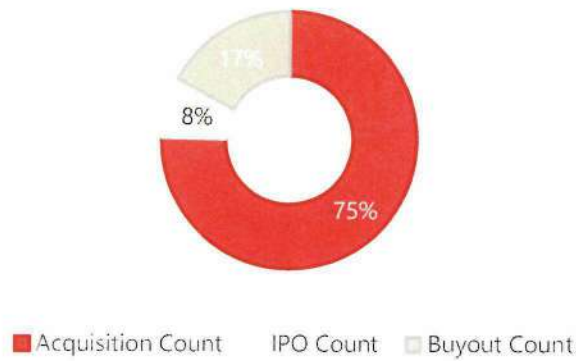


003638266



Fuente – Pitchbook 2020 Annual European Venture Report (\*Valores de 2020 aún provisionales)

### European VC exits (%) by type



Fuente – Pitchbook 2020 Annual European Venture Report



CLASE 8.<sup>a</sup>  
8.000000

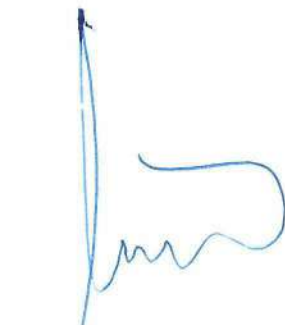


003638267

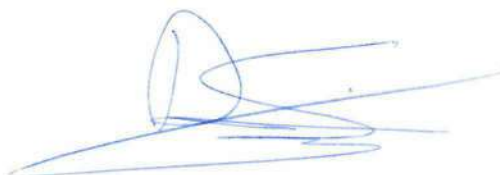
**Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**  
**Formulación de Cuentas Anuales**

Reunidos los Administradores de Nauta Capital VC Partners, Sociedad Gestora de Entidades Capital-Riesgo, S.A., en Barcelona, el día 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos, que preceden a este escrito, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria e informe de gestión, que junto con esta página de diligencia se hallan extendidas en 49 folios y formuladas en la presente hoja.

FIRMANTES:



\_\_\_\_\_  
D. Jordi Viñas Bricall  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Daniel Sánchez Jiménez  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Carles Ferrer Roqueta  
Consejero

